

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 04-11-2014 10:40:49

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-250-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-789-SE14

SEÑOR (ES) :	NEUMANN LIMITADA			A Sr (a) :	Manuel Aguilera
DIRECCIÓN :	AV APOQUINDO	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-22206668
	6275 - Of.85 - LAS CONDES				
RUT :	78.936.310-2			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-250-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-11-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311515	Vendajes hidrocoloides	2 Caja	ADAPTIC 7.6 x 7.6 CM	Adaptic* Apósito tull o capa de contacto de acetato de celulosa, no tejida impregnada en vaselina o petrolato atóxico de tramado pequeño. Cod. 2012, 7,6 x 7,6 cms. Caja x 50 unid.	15.101,00	0,00	0,00	30.202

Neto	\$	30.202
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	30.202
19% IVA	\$	5.738
Total	\$	35.940

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/302 ITEM 21.52.204.005 RES 361 M-2796 PROGRAMA FOFAR (APOSITOS).
DESPACHAR PRODUCTO A CALLE SANTA ANSELMA N°0377 COMUNA DE LA CISTERNA A NOMBRE DE LA ENFERMERA ROSSANNA CHAVEZ.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>